

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS  
EJERCICIO 2024



DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 027 GARANTÍA PRESUPUESTAL

EJE: 3 GOBIERNO EFICIENTE

OBJETIVO: 3.14.1.1 ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE UNA EFECTIVA POLITICA RECAUDATORIA Y DE LA CORRECTA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y DE INVERSIÓN, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL H. AYUNTAMIENTO.

ESTRATEGIA (S): 3.14.1.1.1 RENDIR CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA Y FACILITAR EL PAGO OPORTUNO A LOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, INCREMENTANDO LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CON EL FIN DE PROCURAR SU INVERSIÓN EN ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO MUNICIPAL.

NIVEL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	Contribuir a la administración eficiente de la hacienda pública municipal mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria.	Variación porcentual de la recaudación respecto al ejercicio 2023	Estratégico	Se determina la recaudación que presenta el municipio respecto al año anterior	Eficacia	Porcentual	Anual	\$643,315,960.36 en 2023	Aumentar el 10% de recaudación respecto a lo recaudado año anterior.	(Monto total de recaudación en el año/Monto total de recaudación en el año anterior - 1) x 100	N/A	10% - 8% verde 7%-5% amarillo 4%-0% rojo	Ascendente	Cuenta Pública, Sistema Empress	Los contribuyente cumplen con sus obligaciones.
PROPÓSITO	P	El gobierno municipal ejerce su administración presupuestaria de manera eficaz y eficiente facilitando la operación de las dependencias municipales y procurando la inversión en acciones que fomenten el desarrollo municipal, a la vez, rindiendo cuentas claras a la ciudadanía.	Porcentaje de la capacidad financiera del municipio.	Estratégico	Se pretende que la administración tenga un manejo responsable y sostenible de la hacienda municipal promoviendo la recaudación de ingreso propio y eficientando el gasto corriente.	Eficiencia	Porcentual	Semestral	\$543,655,868.86 en 2023	Aumentar el 4% en la capacidad financiera.	(Monto total de ingresos propios / Gasto corriente) - 1)*100	18.38%	4%-3% verde, 2%-1% amarillo, 0% rojo.	Ascendente	Reporte de ingresos, reporte de egresos, cuenta pública.	Los recursos públicos son programados y ejercidos con responsabilidad y eficiencia.
COMPONENTE	C1	Programa para la eficiente recaudación y correcto ejercicio del gasto público establecido.	Porcentaje de acciones establecidas para una eficiente recaudación y correcto funcionamiento del gasto público	Gestión	Se establecen estrategias encaminadas a una eficaz y eficiente recaudación y utilización de recursos.	Eficiencia	Porcentual	Trimestral	No disponible	Realizar el 100% de acciones establecidas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) *100	87%	100% -80% verde 79% - 50% amarillo 59% - 0% rojo.	Ascendente	Reportes de ingresos y reportes de egresos.	Los contribuyentes responden positiva y responsablemente para ponerse al corriente con sus obligaciones.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

EJERCICIO 2024



DEPENDENCIA: 05 TESORERIA MUNICIPAL																
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 027 GARANTÍA PRESUPUESTAL																
EJE: 3 GOBIERNO EFICIENTE																
OBJETIVO: 3.14.1.1 ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE UNA EFECTIVA POLITICA RECAUDATORIA Y DE LA CORRECTA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PUBLICOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y DE INVERSIÓN, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL H. AYUNTAMIENTO.																
ESTRATEGÍA (S): 3.14.1.1.1 RENDIR CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA Y FACILITAR EL PAGO OPORTUNO A LOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, INCREMENTANDO LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CON EL FIN DE PROCURAR SU INVERSIÓN EN ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO MUNICIPAL.																
ACTIVIDAD 1	A1C1	Ejecución del presupuesto autorizado y asignado.	Porcentaje de Información financiera presentada y publicada.	Gestión	Parte fundamental de la administración es presentar cuentas claras a la población, por lo que es necesario que la información financiera que se genera sea publicada para su conocimiento.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	Total de información financiera presentada y publicada en 2023	Rendir cuentas mediante la presentación y publicación del 100% de información financiera según normatividad vigente.	(Número total de información financiera presentada y publicada / Número total de información financiera por presentar y publicar) *100	100%	100% -80% verde 79% - 60% amarillo 59% - 0% rojo.	Ascendente	Plataforma Nacional de Transparencia, Página de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez	Los estados financieros se tienen en tiempo y forma para su publicación.
ACTIVIDAD 2	A2C1	Seguimiento y control a los ingresos propios.	Porcentaje de la recaudación de los recursos propios sistematizados para su medición.	Gestión	Se pretende conocer la cantidad total de recursos que ingresan al municipio.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	\$643,315,960.36 en 2023	Medir el 100% de los ingresos propios de manera sistematizada.	(Monto de Recaudación de ingreso propio / Monto total programado de recaudación de ingreso propio) *100	95.00%	100% -80% verde 79% - 60% amarillo 59% - 0% rojo.	Ascendente	Reportes de ingresos.	Los mecanismos sistematizados de medición funcionan correctamente.
ACTIVIDAD 3	A3C1	Fortalecimiento de las áreas municipales directamente relacionadas con la recaudación de contribuciones.	Porcentaje de áreas de recaudación fortalecidas.	Gestión	Es necesario fortalecer las áreas de recaudación con la finalidad de que tengan las herramientas necesarias para realizar de manera eficaz y eficiente la obtención de los recursos.	Eficiencia	Porcentual	Mensual	87%	Distribuir el recurso económico en las áreas de recaudación.	(Número de áreas de recaudación de contribuciones fortalecidas / Número total de áreas de recaudación de contribuciones)*100	87.00%	100% -80% verde 79% - 60% amarillo 59% - 0% rojo.	Ascendente	Organigrama de la unidad administrativa, Presupuesto de egresos.	La distribución del recurso se realiza de manera objetiva.

ELABORÓ	
NOMBRE:	C.P. CLAUDIA PATRICIA GUZMAN CASTILLO
CARGO:	COORDINADORA
PERIODO REPORTADO: DEL 1 JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. 3ER TRIMESTRE DE 2024	

AUTORIZÓ	
L.A.E. MA DEL CARMEN MORALES VOGEL	
CARGO:	TESORERA MUNICIPAL
FECHA DE ELABORACIÓN: 07 DE OCTUBRE DE 2024	